



Gaceta
MUNICIPAL
JUANACATLÁN

GACETA 12, AÑO 01, 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.



ÍNDICE

EDICTO-XI-051-012/2013.

07 DE NOVIEMBRE 2022



EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-012/2013.
SOLICITANTE: JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA .
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A JOSE VELAZQUEZ DE ANDA, GREGORIO NUÑO, BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ. Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "EL CERRO", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, LOS CC. JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA , TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 119 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "LA AURORA" COMO DE LA PROPIEDAD BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ UBICADO EN EL POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE 19-28-41.22 HAS. Y QUE SI APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: LIBRO 58, SECCION PRIMERA, OFICINA PRIMERA, INSCRIPCION 75, PAGINA 119., A FAVOR DE GREGORIO NUÑO

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. JUAN CARLOS SANDOVAL ESPARZA; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 07-00-70.73 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: POLIGONO 1.- AL NORTE EN 49.83 MTS. CUARENTA Y NUEVE METROS, OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS CAMINO DE POR MEDIO, CAMINO DE POR MEDIO, CON PROPIEDAD PRIVADA ; AL NORESTE EN 500.11 MTS. QUINIENTOS METROS, ONCE CENTÍMETROS, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA ; AL SURESTE EN 156.59 MTS. CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS, CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS MACROLIBRAMIENTO DE POR MEDIO, MACROLIBRAMIENTO DE POR MEDIO, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA ; AL OESTE EN 612.23 MTS. SEISCIENTOS DOCE METROS, VEINTITRES CENTÍMETROS, CON FELIPE DE ANDA OROZCO ; POLIGONO 2.- AL NORESTE EN 221.72 MTS. DOSCIENTOS VEINTIUN METROS, SETENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA ; AL ESTE EN 187 MTS. CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS, CON RAMON LOPEZ GONZALEZ ; AL SURESTE EN 141.27 MTS. CIENTO CUARENTA Y UN METROS, VEINTISIETE CENTÍMETROS, CON RAMON LOPEZ GONZALEZ ; AL SUR EN 8 MTS. OCHO METROS, CON CAMINO; AL OESTE EN 324.71 MTS. TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS, SETENTA Y UN CENTÍMETROS, CON FELIPE DE ANDA OROZCO ; AL NOROESTE EN 176.56 MTS. CIENTO SETENTA Y SEIS METROS, CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS MACROLIBRAMIENTO DE POR MEDIO, MACROLIBRAMIENTO DE POR MEDIO, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA Y ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCIA .

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 02 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE PREDIOS RÚSTICOS
DE LA REGIÓN DE LA PENÍNSULA DE
EN EL ESTADO